

IMPULSARÁN UNA AGENDA MÍNIMA SOBRE DERECHOS DE LAS MUJERES

Siete Senadoras, comprometidas en alianzas de género, más que de partidos

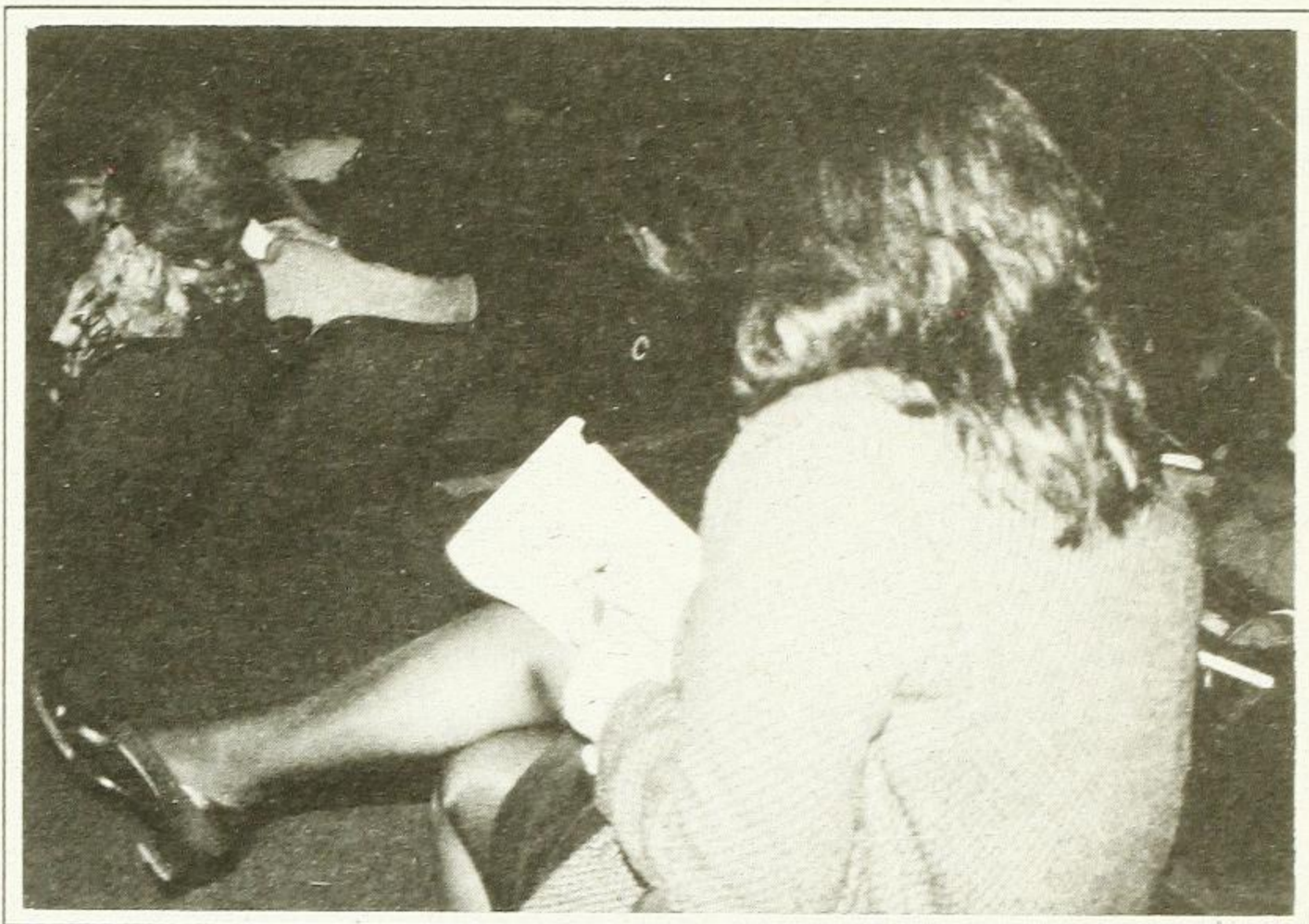
Al Senado de la República llegarán siete mujeres que coinciden en impulsar una agenda mínima para alcanzar y concretar acciones en pro de la mujer. Esto abre la puerta del diálogo y la posibilidad de consensar con sus pares varones iniciativas de ley encaminadas a alcanzar la equidad de género.

Ellas son Beatriz Paredes, Rosario Green y Elba Esther Gordillo, por el Partido Revolucionario Institucional (PRI); María Elena Álvarez de Vicencio y Ana Rosa Payán de Acción Nacional (PAN), y por el de la Revolución Democrática (PRD) Amalia García y Rosalbina Garavito. Todas son firmantes de los cinco puntos contenidos en "*Por un compromiso de los partidos políticos a favor de las mujeres*".

En tal documento, las ahora senadoras y sus partidos se comprometieron a legislar el derecho a la no discriminación, explícitamente en el artículo 4º. de la Constitución, regular abiertamente los derechos y responsabilidades familiares de hombres y mujeres, en el sentido de reformular lo relativo al reconocimiento de la paternidad, analizar reformas a las leyes del Seguro Social, ISSSTE y Salud sobre guarderías y cuidado materno-infantil, revisar mecanismos regulatorios e instancias de justicia laboral para acabar con el despido por embarazo y con el examen de no gravidez, y legislar la violencia intrafamiliar.

Entre las senadoras que estarán en funciones legislativas hasta el 2000, tres -Amalia García, Beatriz Paredes y María Elena Álvarez de Vicencio- estuvieron también en el proceso de negociación de la Asamblea Nacional de Mujeres por la Transición Democrática.

En esa agenda se acordó que los Convenios, Acuerdos y Pactos Internacionales



Rotmi Enciso

ratificados por el gobierno mexicano sean considerados en el diseño y aplicación de las políticas públicas que benefician a las mujeres. Para ello será necesario difundirlos y adecuarlos a la legislación nacional para que la normatividad no contraponga estos acuerdos, dado que son instrumentos que constituyen una gran herramienta para avanzar hacia la equidad.

Asimismo, firmaron el acuerdo de generar los instrumentos legislativos para que el Programa Nacional de la Mujer trascienda los plazos sexenales, y garantizar que el gasto público incluya recursos etiquetados suficientes para hacer efectiva una política estructural que beneficie a las mujeres.

¿QUIÉNES SON LAS NUEVAS SENADORAS?

Elba Esther Gordillo ingresó a las filas del PRI en 1960. Ahí ha sido titular de la Secretaría de Organización, la delegación general en el estado de Chihuahua y es integrante

del Consejo Consultivo del CEN desde 1987. También participó como coordinadora de la subcomisión nacional para la reforma del PRI en 1994 y fue secretaria general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. Actualmente es secretaria general de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), presidenta del Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América y presidenta de la Confederación de Educadores Americanos.

Beatriz Paredes Rangel tiene una larga carrera en la administración pública. Entre los cargos que ha ocupado están la subsecretaria de gobierno en la Secretaría de Gobernación y subsecretaria de Desarrollo Político de la misma dependencia. Ha sido embajadora de México en la República de Cuba, gobernadora del estado de Tlaxcala, diputada federal en dos ocasiones y local en el estado de Tlaxcala. Hoy es secretaria general del Comité Ejecutivo Nacional de la Confederación Nacional Campesina. Fue integrante de la delegación oficial a la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, y es parte del *International Women's Forum*. Participó en la reunión de la ONU para evaluar en 1980 el Decenio de Integración de la Mujer al Desarrollo y tiene el premio "La mujer del año" de 1989.

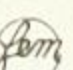
Rosario Green es la actual presidenta de la Fundación Colosio, A.C. Fue funcionaria de las Naciones Unidas (ONU) con el rango de subsecretaria general, y asesora especial para asuntos de género del secretario general, Butros Ghali. Se desempeñó como embajadora de México en la República Democrática Alemana. Fue secretaria ejecutiva de la Comisión

Nacional de Derechos Humanos y secretaria de la Comisión de Asuntos Internacionales del PRI; directora del Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos de la Secretaría de Relaciones Exteriores; secretaria ejecutiva de la Comisión sobre el Futuro de las Relaciones México-Estados Unidos de la Fundación Ford, y representante de México ante el Banco Mundial, entre otros cargos públicos y diplomáticos.

Amalia García Medina ocupó el cargo de diputada federal, donde participó en las comisiones de Justicia, Asuntos Fronterizos y Relaciones Exteriores. Como diputada promovió las reformas al Código Penal y al de Procedimientos Penales en materia de delitos sexuales. Como asambleísta del Distrito Federal presidió la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil. Ha participado en diversos grupos femeninos: Frente Nacional de Mujeres, la Unión Nacional de Mujeres Mexicanas, A.C., el Grupo de la A a la Z y en la Campaña Ganando Espacios.

Rosalbina Garavito es directora del Instituto de Estudios de la Revolución Democrática. Formó parte del secretariado nacional para la formación del PRD, fue integrante del Comité Ejecutivo Nacional y consejera nacional del mismo instituto político. Ha sido diputada federal y coordinadora de la fracción parlamentaria del PRD. Tiene amplia experiencia en el análisis de la vida fronteriza y le preocupa la revisión del Tratado de Libre Comercio y el acuerdo de participación de México con la Unión Europea.

María Elena Álvarez de Vicencio es maestra normalista de profesión, con licenciatura y maestría en Ciencias Políticas. Fue secretaria nacional de la Sección Femenil del CEN del PAN, encabeza la dirección editorial. Ha sido diputada federal y subcoordinadora del grupo parlamentario en la saliente legislatura donde fungió como secretaria de la comisión de población y desarrollo.

Ana Rosa Payán ex alcaldesa de la ciudad de Mérida, ex candidata a la gubernatura del estado de Yucatán. Proviene de la dirigencia de organizaciones filantrópicas y católicas del estado. Ha sido diputada federal en la legislatura LIV durante el gobierno de Salinas. Ha trabajado en promoción política con el CEN de su partido. 

Rotmi Enciso

